

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25315** *PRODUCCIONES Y ESPECTÁCULOS BACKLINE, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 295/11, dimanante de los Autos n.º 103/10 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de José María Bocado Durán contra la ejecutada "Producciones y Espectáculos Backline, S.L.", con CIF n.º B91429019, habiéndose dictado Decreto de fecha 6 de febrero de 2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 3.335,19 euros de principal, más la cantidad de 667 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120061346-1**